



82360

82360

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional a favor de:

Don Ignacio CARBONELL TORRAS

de nacionalidad española y con residencia en Barcelona, Vía Layetana, núm.

35, por:

"ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO". -

= = = = =



MEMORIA DESCRIPTIVA

===== 82360

- Este Modelo de Utilidad se refiere, conforme indica su enunciado a un espejo retrovisor perfeccionado, con el que se logra evitar el deslumbramiento que producen los vehículos que vienen por detrás sin impedir la visión, y
5. todo ello mediante unos sencillos dispositivos fáciles de construir y de reducido coste.

- Es sabido que en todos los vehículos se utilizan los llamados espejos retrovisores que se instalan en tal posición que permiten al conductor ver hacia atrás, estando
10. formados por un sencillo espejo instalado en una carcasa y ésta a su vez en un soporte fijado convenientemente, dotado de una articulación para poder orientar en debida forma el espejo y enfocararlo, pero por esta misma constitución ocurre que los faros del vehículo que venga por detrás, re-
 15. flejan su luz en el espejo y la proyectan sobre los ojos del conductor, quien debe entonces variar la posición del espejo para evitar el deslumbramiento, con lo que ya no puede ver si tiene detrás el mismo u otro vehículo, salvo que vuelva a situar el espejo en la posición conveniente.

20. Estos inconvenientes se han subsanado con el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad ya que con él se logra mantener el retrovisor en su correcta posición sin



que la luz de los faros del vehículo, que viene por detrás deslumbre al conductor y sin que se pierda la suficiente visión hacia atrás.

25.

Este espejo se caracteriza principalmente en quedar constituido mediante dos elementos superpuestos, uno transparente y otro altamente reflejante, emplazados el primero sobre el segundo pero formando entre sí un ángulo diedro determinado de los cuales al menos el altamente reflejante se fija en forma articulable o desplazable angularmente sobre la arista del diedro formado, para lo que la carcasa se realiza convenientemente dimensionada a tal efecto. De esta manera se establecen dos planos de reflexión, uno correspondiente al elemento transparente y que por tanto tiene un bajo coeficiente de reflexión, y otro correspondiente al elemento reflejante que posee alto grado de reflexión, sin que la luz que incide sobre el conjunto, sea reflejada por ambos elementos en una misma dirección.

30.

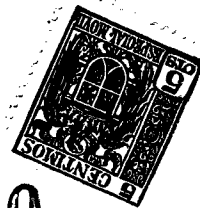
35.

40.

Otra característica del mismo objeto es que el conjunto formado por los dos elementos o en su caso el elemento movable, se dota de un dispositivo que lo bloquea en las dos posiciones extremas que puede ocupar, con la particularidad de que estas posiciones se distancian de

45.

82360



- tal suerte que en una de ellas, ocupe el elemento transparente una posición determinada con relación a la carcasa, y en la otra el elemento reflejante ocupe exactamente la posición que ocupaba el elemento transparente,
50. también con relación a la carcasa, la que se completa con el conocido sistema de brazo con rótula para poder fijar el conjunto en la forma habitual. De esta manera se logra establecer en cualquiera de las dos posibles posiciones del cuerpo, una superficie reflejante debidamente orientada para permitir la retrovisión, con la
55. particularidad de que en una de ellas la reflexión es en alto grado y en la otra en grado mucho menor, correspondiendo la primera a la retrovisión total y la segunda a la no deslumbrante.
60. Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las figuras de la adjunta hoja de dibujos en las que se han representado unos esquemas del funcionamiento y unas vistas de un caso práctico de realización, las cuales deben ser consideradas como ejemplo ilustrativo sin carácter limitativo.
- 65.

En dicha hoja la figura primera es el esquema del retrovisor en posición normal y la segunda en la posición antidesembrante. Las figuras tercera y cuarta son vistas en sección transversal de un retrovisor en las posicio-



70. nes correspondientes a los esquemas de las figuras primera y segunda.

En dicha figura se ha señalado por (1) el espejo altamente reflejante ante el cual, y formando un ángulo preestablecido, va emplazada la unidad poco reflejante (2) en este caso un vidrio transparente, por lo que el rayo incidente (3) se refleja parcialmente en la unidad transparente (2) y el rayo reflejado (4) no alcanza al punto de observación (5). No obstante y como quiera que la unidad (2) es transparente, el mismo rayo (3) la atraviesa y se refleja en la unidad altamente reflejante (1) de la que se refleja el rayo (6) que incide en el punto de observación (5) con toda intensidad.

Cuando la luz recibida sea muy intensa, tal como la emitida por los faros de otro vehículo o del sol, y éste puede deslumbrar al observador que se supone en el punto (5), se hace oscilar el conjunto sobre el vértice (7) hasta que la unidad transparente (2) ocupe la posición que antes ocupaba la (1), o sea la representada en el esquema de la figura segunda, y en este caso el rayo (3) se refleja igual que antes pero como incide sobre las dos unidades con ángulo distinto, es entonces el rayo reflejado (4) el que incide al punto de observación (5) y éste es de mucha menos intensidad que el (6), no produciendo ningún



82330

deslumbramiento al observador aunque se refleje el sol
95. en el retrovisor. Como es natural la oscilación del conjunto puede producirse por cualquiera de los dos lados (7) u (8) del conjunto o también solo en la unidad (1), ya que la finalidad no es otra que la de emplazarlas en posición tal, que la luz recibida se refleje hacia el punto de observación por una unidad transparente poco reflejante o por una unidad opaca altamente reflejante, según se desee recibir, respectivamente, un rayo reflejado menor o más intensamente luminoso.

En la figura tercera y cuarta se han señalado por
105. los mismos números las unidades reflejantes, pero ya instaladas en una carcasa (9) con amplia ventana (10) y las dos unidades fijas entre sí formando un diedro de igual amplitud a la posible basculación, que en este caso se verifica no sobre la arista (7) sino sobre el otro lado (8),
110. disponiéndose el fleje (11) que determina en el pomo (12) las dos posiciones de utilización. No obstante este dispositivo puede ser de cualquier tipo, ya que su única finalidad es la de permitir situar, al menos a la unidad opaca e intensamente reflejante, en una posición operativa
115. que es paralela al marco de la ventana (10) y en otra no paralela, pudiéndose por tanto mantener inmóvil la unidad



transparente (2) y sólo novible la (1).

82360

120. Describas suficientemente las características fundamentales del espejo retrovisor a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental que es la que se resume y concreta en la siguiente:
- 125.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional y sus colonias las siguientes:

130.

REIVINDICACIONES

135. 1ª.- Espejo retrovisor perfeccionado que se caracteriza en que la unidad reflejante se realiza con dos - grados distintos de reflexión, uno intenso y otro amortiguado, para lo que se constituye por dos elementos superpuestos, uno transparente que se emplaza sobre otro opaco de alto grado reflejante, instalándose ambos dentro de una carcasa pero en forma tal que el transparente quede enfrentado a la abertura o ventana de la carcasa y



80360

140. el opaco quede emplazado detrás de él, dotándose de medios para poder oscilar, al menos el opaco, en grado suficiente.

145. 2ª.- Espejo retrovisor perfeccionado según la nota anterior que se caracteriza también, en que el conjunto de unidades reflejantes se dota de medios determinantes de dos posiciones extremas que limitan la amplitud de posible articulación, con la particularidad de que en una de estas posiciones el elemento transparente y en la otra el opaco, ocupan una posición determinada con relación a la carcasa.

150. 3ª.- Espejo retrovisor perfeccionado según las notas anteriores que se caracteriza también en que el conjunto formado por los dos elementos reflejantes se dota de un apéndice de maniobra que sobresale de la carcasa, dotándose a ésta de los medios adecuados para su fijación en el lugar de utilización y articulación en rótula, y de los elementos habituales en esta clase de aparatos.

4ª.- "ESPEJO RETROVISOR PERFECCIONADO".

160. Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una



hoja de dibujos que la ilustra.

82360

Madrid, 8 de Julio de 1960.

P. A. de
D. IGNACIO CARBONELL TORRAS.

82360

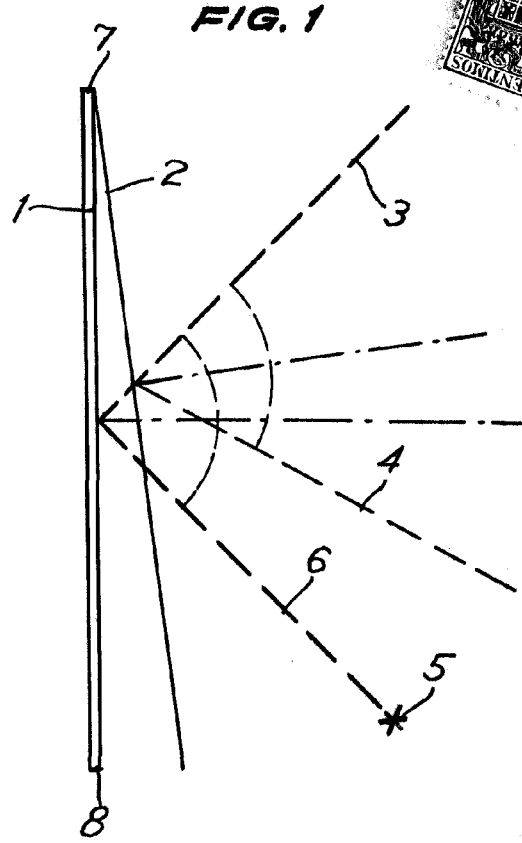
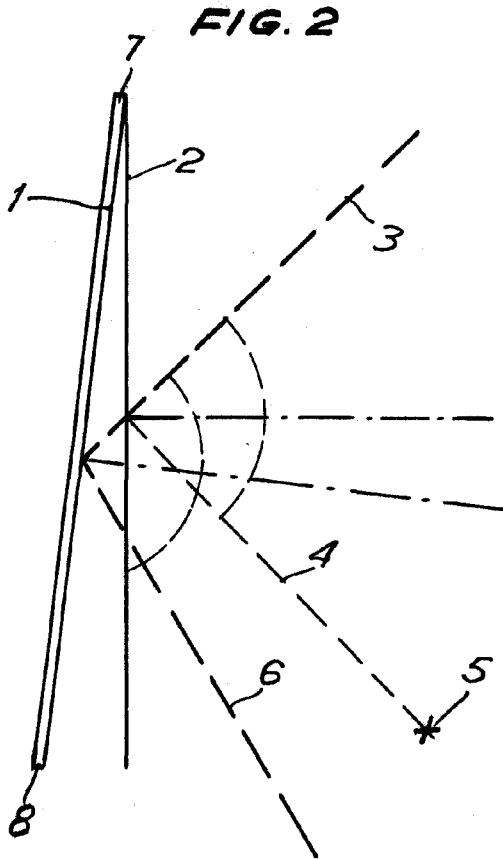
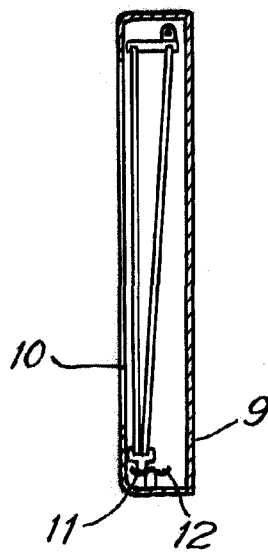
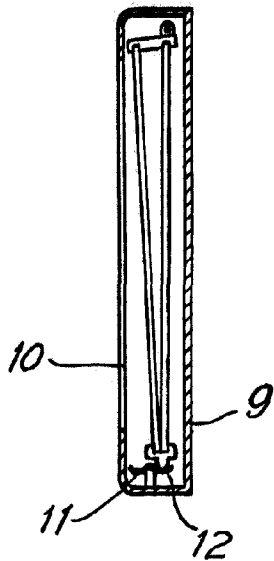


FIG. 3

FIG. 4



Escala variable.

depat